CONGRESO DE LA NACION
DP-1.405/00

Declaración jurada Nº:					
Año:	2006	Página Nº	1	de	10

Declaración Jurada Patrimonial y Financiera

I. DATOS PERSONALES DEL DECLARANTE

01	Apellido y nombre/s completos[1]:	[redacted]						02	Nº de Legajo:		
03	Documento de identidad:	Tipo[2]: DNI	Número:	[redacted]	04	CUIT/CUIL Nº[3]:	[redacted]	05	Fecha de ingreso a la función pública:	20	05

II. DATOS PERSONALES DEL CONYUGE, CONVIVIENTE E HIJOS MENORES NO EMANCIPADOS

	Apellido y nombre/s completos[1]	Vínculo[4]	Profesión u ocupación
01			
02			
03			
04			
05			
06			
07			

[1] En caso de corresponder, consignar primero apellido de soltera, luego los nombres completos y, por último, el apellido de casada precedido de la preposición "de".
[2] DNI, LE, LC.
[3] En caso de encontrarse inscripto en el Impuesto a las Ganancias y/o el Impuesto a los Bienes Personales, el declarante deberá acompañar copia de la última declaración jurada de cada uno de los impuestos citados presentada ante la Dirección General Impositiva.
[4] Consignar según corresponda: cónyuge, conviviente o hijo menor de edad.

III. DETALLE DE LOS BIENES

1. Bienes inmuebles radicados en el país o en el extranjero

	Ubicación (zona, localidad, ciudad, país)	Tipo[5]	Fecha de alta[6]	Destino[7]	Titular de dominio[8]	Valor de incorporación[9]	Valor actual[10]	Origen de los fondos[11]
01	[redacted] CABA - Argentina	(D)	10/97	(A)	Recalde H.	$ NN 3.100.00	$ 13.071,78	Ingresos Propios
02	[redacted] CABA - Argentina	(D)	05/76	(E)	Recalde H.	$ 811.200	$ 32.901,46	Ingresos Propios
03	[redacted] CABA - Argentina	(O)	07/80	(O)	Recalde H.	$ 27750.000	$ 7194,70	Ingresos Propios
04	[redacted] Argentina	(O)	04/86	(O)	Recalde H.	$ 15.000	$ 86556,00	Ingresos Propios
[redacted]	[redacted] Pcia. Bs. As. - Argentina	(O)	08/81	(O)	Recalde H.	$ 300.000.000	$ 94 608,00	Ingresos Propios
[redacted]	CABA - Argentina	(D)	01/97	(O)	Recalde H.	$ 85.000	$ 71.400,00	Ingresos Propios
07	[redacted] CABA - Argentina	(O)	01/97	(O)	Recalde H.	$ 8.000	$ 6720,00	Ingresos Propios
08	[redacted] Escobar - Pcia. Bs. As. - Argentina	(O)	07/93	(O)	Recalde H.	$ 10.500	$ 188.008,00	Ingresos Propios
09	[redacted] CABA - Argentina	(D)	04/01	(A)	Recalde H.	$ 201.156	$ 187.223,45	Ingresos Propios
10	[redacted] CABA - Argentina	(D)	07/04	(V)	Recalde H.	$ 811250	$ 773761,80	Ingresos Propios
11	[redacted] CABA - Argentina	(D)	04/03	(A)	Recalde H.	$ 48183	$ 45100,17	Ingresos Propios

[5] Consignar las letras que se detallan entre paréntesis según corresponda: Casa (C); Terreno (T); Departamento (D); Campo (A); Mejora (M); Otros (O). En el caso de Mejoras, deberán reiterarse los datos consignados para el bien que resulten aplicables.

[6] Consignar, con números (XX/XX), mes y año de incorporación al patrimonio.

[7] Consignar las letras que se detallan entre paréntesis según corresponda: Vivienda (V); Alquiler (A); Explotación comercial (E); Otros (O).

[8] Cuando se trate de bienes de propiedad exclusiva del declarante, de su cónyuge, de su conviviente, de sus hijos menores o de la sociedad conyugal deberá indicarse dicha circunstancia consignando tales términos. Cuando la propiedad haya sido adquirida en condominio con personas distintas de las mencionadas con anterioridad en esta nota, sólo deberá consignarse la ava parte de la misma que corresponde al declarante.

[9] Consignar el valor histórico de incorporación, expresado en la moneda vigente al momento en que se realizó la operación que dio origen a la adquisición.

[10] Consignar la valuación actual del bien.

[11] Consignar según corresponda: herencia, legado, donación, ingresos propios, etc.

CONGRESO DE LA NACION
DP-1.405/00

Declaración jurada Nº:							
Año:	2006	Página Nº	3	de	10		

2. Bienes muebles y derechos registrables radicados en el país o en el extranjero

	Tipo[12]	Descripción[13]	Titular de dominio[14]	Fecha de alta[15]	Origen de los fondos[16]	Valuación[17]
01	Automotor	Suzuki Vitara JLX	Decaldo H.	07/04	Ingresos Propios	$ 28500-
02	Automotor	Volvo S60 2.5 T	Decaldo H.	10/05	Ingresos Propios	$ 129428-
03	Automotor	Corsa Classic 3.P	Decaldo H.	09/05	Ingresos Propios	$ 22800-
04						

3. Otros bienes muebles no registrables, que en su conjunto superen la suma de $ 20.000,00 o individualmente la de $ 5.000,00

	Tipo[18]	Titular de dominio[14]	Fecha de alta[15]	Origen de los fondos[16]	Valuación[17]
01					
02					
03					
04					
05					

[12] Deben consignarse todo tipo de bienes muebles cuyo registro hubiera impuesto la ley en forma obligatoria, por ejemplo automotores, yates, aeronaves, patentes industriales, marcas comerciales, caballos de carrera, etc.
[13] En caso de resultar aplicable consignar marca, modelo, año de fabricación.
[14] Cuando se trate de bienes de propiedad exclusiva del declarante, de su cónyuge, de su conviviente, de sus hijos menores o de la sociedad conyugal deberá indicarse dicha circunstancia consignando tales términos. Cuando la propiedad haya sido adquirida en condominio con personas distintas de las mencionadas con anterioridad en esta nota, sólo deberá consignarse la ava parte de la misma que corresponde al declarante.
[15] Consignar, con números (XX/XX), mes y año de incorporación al patrimonio.
[16] Consignar según corresponda: herencia, legado, donación, ingresos propios, etc.
[17] Consignar la valuación estimada por el declarante.
[18] Detallar tipo de bien, por ejemplo pinturas, objetos de arte, antigüedades, colecciones, ganado, etc.

4. Títulos, acciones, fondos comunes de inversión y papeles y valores cotizables en Bolsa, en el país o en el extranjero					
	Tipo y cantidad[19]	Titular de dominio[20]	Fecha de alta[21]	Origen de los fondos[22]	Valuación[23]
01					
02					
03					
04					
05					

925042

5. Títulos, acciones y valores no cotizables en Bolsa, y participaciones en sociedades, en el país o en el extranjero					
	Tipo y cantidad[24]	Titular de dominio[20]	Fecha de alta[21]	Origen de los fondos[22]	Valuación[23]
01	Tiempo compartido	Decaldo H.	1994	Ingresos propios	U$S 2.200 -.
02					
03					
04					
05					

[19] Consignar el tipo, por ejemplo acciones, debentures, bonos, títulos públicos, obligaciones negociables, fondos de inversión, etc., y la cantidad de los mismos.
[20] Cuando se trate de bienes de propiedad exclusiva del declarante, de su cónyuge, de su conviviente, de sus hijos menores o de la sociedad conyugal deberá indicarse dicha circunstancia consignando tales términos. Cuando la propiedad haya sido adquirida en condominio con personas distintas de las mencionadas con anterioridad en esta nota, sólo deberá consignarse la ava parte de la misma que corresponde al declarante.
[21] Consignar, con números (XX/XX), mes y año de incorporación al patrimonio.
[22] Consignar según corresponda: herencia, legado, donación, ingresos propios, etc.
[23] Consignar la valuación estimada por el declarante.
[24] Detallar el tipo, por ejemplo acciones ordinarias, preferidas, cuotas partes de capital, debentures, obligaciones negociables, etc., y la cantidad de los mismos.

CONGRESO DE LA NACION
DP-1.405/00

Declaración jurada Nº:					
Año:	2006	Página Nº	5	de	10

6. Depósitos en bancos y otras entidades financieras, en el país y en el extranjero[25]

	Tipo[26]	Saldo en números[27]	Titular de dominio[29]	Moneda[28]		Tipo[26]	Saldo en números[27]	Titular de dominio[29]	Moneda[28]
01	Cta. Cte	$ 4709,22		$	05	C. Ahorro	$ 23130,74		$
02	C. Ahorro	$ 9733,93		$	06	C. Ahorro	$ 4519,56		$
03	C. Ahorro	$ 11884,73		$	07	C. Ahorro	$ 2458,64		$
04	C. Ahorro	$ 9592,74		$	08	Cta. Cte	$ 36909,30		$

7. Dinero en efectivo

	Importe en números	Titular de dominio[29]	Moneda[28]
01			
02			
03			
04			
05			
06			
07			

[25] **Conforme lo establece el inciso *e)* del artículo 6º de la ley 25.188, en sobre cerrado y lacrado que se adjuntará a la presente deben individualizarse los bancos y los números de cuentas corrientes, de ahorro y de seguridad informados en el presente rubro.**
[26] Identificar el tipo de depósito, por ejemplo cuenta corriente, caja de ahorro, plazo fijo, etc.
[27] Consignar el saldo o importe del depósito en números.
[28] Identificar la moneda en la que se ha efectuado la imposición, por ejemplo, pesos, dólares estadounidenses, etc.
[29] Cuando se trate de bienes de propiedad exclusiva del declarante, de su cónyuge, de su conviviente, de sus hijos menores o de la sociedad conyugal deberá indicarse dicha circunstancia consignando tales términos.

IV. DETALLE DE CREDITOS Y DEUDAS

1. Créditos hipotecarios, prendarios y comunes

	Apellido y nombre o razón social del deudor	Titular de dominio[30]	Tipo[31]	Valuación[32]
01	OSAR Liberman	Recalde H.	Comun	U$S 70.000 -
02	Anticipos sobre los bienes Personales	Recalde H.	Comun	$ 12 408,56
03	Retenciones Sufrusat	Recalde H.	Comun	$ 51 377,32
04	Anticipos Impuesto a las Ganancias	Recalde H.	Comun	$ 78.014,40
05				
06				

2. Deudas hipotecarias, prendarias y comunes

	Apellido y nombre o razón social del acreedor	Titular de dominio[30]	Tipo[31]	Valuación[32]
01	[redacted]		Comun	$ 60.000 -
02	[redacted]		Comun	U$S 15.000 -
03				
04				
05				
06				

[30] Cuando se trate de bienes de propiedad exclusiva del declarante, de su cónyuge, de su conviviente, de sus hijos menores o de la sociedad conyugal deberá indicarse dicha circunstancia consignando tales términos. Cuando la propiedad haya sido adquirida en condominio con personas distintas de las mencionadas con anterioridad en esta nota, sólo deberá consignarse la ava parte de la misma que corresponde al declarante.

[31] Consignar la garantía correspondiente, por ejemplo hipotecaria, prendaria, común, etc.

[32] Consignar la valuación estimada por el declarante.

CONGRESO DE LA NACION
DP-1.405/00

Declaración jurada Nº:					
Año:	2006	Página Nº	7	de	10

V. DETALLE DE LOS INGRESOS

1. Ingresos derivados del trabajo en relación de dependencia

	Cargo	Denominación, razón social o nombre del empleador	Remuneración mensual neta[33]
01	DOCENTE	Universidad de Buenos Aires	$ 977,37
02	ABOGADO	Sindicato Único de la Publicidad	$ 2836,51
03	Diputado de la Nacion	Honorable Camara de Diputados	$ 7067,05
04			

9235

2. Ingresos derivados de actividades independientes: profesión, oficio, comercio, industria

	Actividad[34]	Denominación, razón social de la empresa[35]	Ingreso anual estimado
01	ABOGADO	Recalde Hector Pedro	$ 552845,01
02			
03			
04			

[33] La remuneración neta mensual surge de restarle a la remuneración bruta las retenciones de ley.
[34] Consignar la actividad, por ejemplo abogado, comerciante, director de sociedad anónima, socio gerente, albacea, síndico, mandatario, etc.
[35] Completar sólo si corresponde.

3. Ingresos derivados de los sistemas previsionales

	Tipo de beneficio[36]	Número de beneficio	Monto mensual o total según el caso[37]
01			
02			
03			
04			
05			
06			

925042

4. Ingresos derivados de relaciones contractuales

	Tipo[38]	Período que cubre[39]	Monto anual estimado[40]
01			
02			
03			
04			
05			
06			

[36] Deben consignarse todo tipo de ingresos derivados de los sistemas previsionales, tales como jubilaciones, pensiones, retiros o subsidios.
[37] Indicar el monto mensual en los casos en que el ingreso sea periódico, y el total cuando se trate de ingresos percibidos por única vez.
[38] Consignar el tipo de contrato del que proviene el ingreso, por ejemplo fideicomiso, renta vitalicia, locación, leasing, etc.
[39] Indicar fecha de inicio y finalización de la relación contractual.
[40] Consignar los ingresos percibidos durante los 12 meses inmediatos anteriores al mes de presentación de esta declaración.

CONGRESO DE LA NACION
DP-1.405/00

Declaración jurada Nº:					
Año:	2006	Página Nº	9	de	10

5. Ingresos derivados de la venta y tenencia de títulos, valores y acciones cotizables en Bolsa, en el país o en el extranjero

	Tipo y cantidad de títulos, acciones, etc.[41]	Causa de la renta[42]	Fecha de adquisición[43]	Fecha de venta[44]	Monto de los ingresos percibidos[45]
01					
02					
03					
04					
05					
06					
07					
08					

025042

6. Otros ingresos

	Tipo[46]	Origen[47]	Fecha de ingreso[48]	Monto mensual o total según el caso[49]
01	Locaciones	Inmeloter	2006	$ 60.609,00-
02				

[41] Consignar el tipo y la cantidad total que originó el ingreso que se declara.
[42] Consignar la causa del ingreso, por ejemplo dividendos, intereses, ingresos por venta, etc.
[43] Consignar la fecha de incorporación al patrimonio de los ingresos que se declaran.
[44] Sólo en caso de declararse ingresos por la venta de títulos, acciones, etc., deberá consignarse la fecha en que se produjo la misma.
[45] Consignar los percibidos durante los 12 meses inmediatos anteriores al mes de presentación de esta declaración.
[46] Premios literarios, laborales, artísticos, juegos de azar, así como becas, subsidios para la investigación, etc.
[47] Consignar la fuente o entidad de la cual proviene.
[48] Consignar la fecha en que se ha recibido el ingreso.
[49] Indicar el monto mensual en los casos en que el ingreso sea periódico, y el total cuando se trate de ingresos percibidos por única vez.

Observaciones

En el caso en que no corresponda suministrar información sobre algún ítem, o conjunto de ellos, los espacios reservados a tal fin deben ser rellenados con guiones o líneas.
En caso de resultar insuficiente el espacio destinado a algunos rubros o ítem, se continuará en hoja anexa con membrete del declarante, identificando el rubro al que corresponda conforme se titulan en este formulario, con firma y aclaración de la misma, e información sobre cantidad de hojas que se acompañan.
En los renglones siguientes se aclarará toda información que el declarante considere conveniente, indicando el rubro al que pertenece la misma.

Se adjunta 1 Hoja con membrete a efectos de completar Rubro: III punto 2.6

9250296

Declaro bajo juramento que los bienes, créditos, deudas y actividades desarrolladas denunciados precedentemente son fehacientes y actualizados a la fecha de presentación de esta declaración, tanto en el país como en el extranjero, y que no cuento con otros ingresos que los manifestados. Así también declaro que es exacta la relación de bienes de aquellas personas que se incluyen en la presente declaración.

Buenos Aires	31/5/2007.	
Lugar	Fecha	Firma

Dr. Héctor Pedro Recalde
ABOGADO

Buenos Aires, 31 de Mayo de 2007.

Hoja Anexa- Declaración Jurada Patrimonial y Financiera **Hoja 1/1**

Rubro III- Detalle de los Bienes
Bienes Inmuebles radicados en el país y en el extranjero

Ubicación	Tipo	F.adq.	Destino	Tit.de dom.	V.incorp.	V. actual	Orig. fondos
12 [redacted] Caba-Arg	(D)	08/0[illegible]	(O)	Recalde Héctor	$145350	$140698.80	IngProp.
13 [redacted] Pcia Bs.As.	(C)	10/06	(O)	Recalde Héctor	$711981,40	$702583,25	IngProp.

Punto 6. Depósitos en bancos y otras entidades financieras, en el país y en el extranjero

Tipo	Saldos en números	Titular de dominio	Moneda
09- Plazo Fijo	$ [illegible]81,44		Pesos
10- Plazo Fijo	$ 100700,68		Pesos
11- Plazo Fijo	$ 33334,00		Pesos
12- Caja Ahorros	$126.556,50		Dólares
13- Caja Ahorros	$ 1.483,81		Dólares

Dr. Recalde Héctor P.

001152